



INFORMO SEÑOR JUEZ: Que el 11 de abril de 2023, el abogado JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MESA, presentó demanda ejecutiva de mayor cuantía en favor de EMPRESA DE TAXIS POBLADO S.A.S. en contra de ELIZABETH MERCHÁN S.A.S., correspondiéndole el radicado 2023-00095-00, misma que se encuentra en este momento en trámite. El día de hoy viernes 21 de abril de 2023, el mismo abogado presenta demanda totalmente igual a la anterior, entre las mismas partes, por los mismos hechos y haciendo valer también el mismo título que en la primera. Abril 21 de 2023.

Natalia Andrea Hernández
Escribiente

VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 902
RADICADO N° 2023-00108-00

Con fundamento en el informe precedente, y que se le está dando continuidad a la demanda con radicado 2023-00095-00 que es totalmente idéntica a la presentada el día de hoy, no se le dará trámite a esta última.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 14** fijado en la página web de la Rama Judicial el **26 DE ABRIL DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecfa31ae40fc895da09d9fc917094ac6dd9b75a21881d91227c0de097355a455**

Documento generado en 25/04/2023 10:08:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>